



# ESTABLECER LA PATERNIDAD DESDE EL NACIMIENTO DA AL NIÑO UN BUEN COMIENZO EN LA VIDA

por El Procurador General de Texas Greg Abbott

EL NACIMIENTO DE UN HIJO es uno de los eventos más felices en la vida de una pareja. Para las parejas que no están casadas, esa experiencia que cambia la vida conlleva una responsabilidad adicional; establecer la paternidad para su hijo.

Establecer la paternidad es uno de los trabajos más importantes de la División de la Procuraduría General para la Manutención de Niños porque garantiza una relación legal entre el papá y el niño. Según la ley de Texas, un hijo de padres que no están casados no tiene un papá legal. Es muy importante establecer la paternidad ya que asegura que los niños sean elegibles para recibir manutención y beneficios como Seguro Social, beneficios para sobrevivientes de veteranos y seguro médico. La paternidad legal también garantiza los derechos del papá. Por ejemplo, las visitas con sus hijos. Además, permite que el nombre del papá aparezca en el acta de nacimiento, lo cual es muy importante para el niño.

El Reconocimiento de la Paternidad (AOP) es una forma de establecer la paternidad. El mejor lugar y la mejor hora para firmar el AOP usualmente es en el hospital cuando nace el bebé. Lo más probable es que la mamá y el papá estén presentes y dispuestos a hacer lo que sea necesario para el bienestar de su hijo.

La mayoría de los padres planean poner el nombre del papá en el acta de

nacimiento. Sin embargo, en Texas si el hombre no está casado con la mamá tiene que firmar el Reconocimiento antes de que se pueda añadir su nombre. Los hospitales tienen que dar a los padres la oportunidad de establecer la paternidad y darles información sobre los derechos y las responsabilidades que esto representa. Debido a que el Reconocimiento de la Paternidad se convierte en un documento legal que establece la paternidad cuando se presenta ante la Unidad de Estadísticas Vitales (VSU), es muy importante que los padres entiendan la responsabilidad a la que se comprometen.

Por ejemplo, un hombre no debe reconocer voluntariamente la paternidad si no está seguro que es el papá y la mamá está de acuerdo. Si están seguros de la paternidad, el papá puede firmar el AOP al nacer el niño y el hospital lo enviará gratis a la Unidad de Estadísticas Vitales.

La Procuraduría General está comprometida a lograr que se establezca la paternidad para el mayor número de bebés posible antes de que salgan del hospital. La División de Manutención de Niños desarrolló el Programa Oportunidad de la Paternidad que capacita y certifica a empleados de hospitales y centros de nacimiento para que ayuden a los padres con el Reconocimiento mientras la mamá y el niño todavía están en el hospital. El personal de POP, hay un coordinador en cada una de las ocho regiones

de manutención, da a los hospitales folletos y un video sobre los beneficios y las responsabilidades de establecer la paternidad. El personal del hospital, a su vez, da esta información a los padres solteros. Los padres también pueden llamar al (866) 255-2006, opción 1, para recibir información en inglés o español sobre el establecimiento de la paternidad.

Cuando el papá no puede estar en el nacimiento del niño, la Procuraduría General con gusto le facilitará el proceso del Reconocimiento. Por ejemplo, cuando el papá está en el servicio militar y piensa que va a ser desplegado, puede obtener y firmar un AOP de la Procuraduría General durante el embarazo de la mamá. Si es desplegado antes del nacimiento, la mamá puede presentar el AOP cuando nazca el bebé para que el nombre del papá aparezca en el acta de nacimiento. La copia certificada del AOP no solo ayuda a establecer un cimiento firme para el niño, la mamá y el papá también pueden estar tranquilos sabiendo que si pasa algo, el niño tendrá derecho a todos los beneficios para veteranos.

Juntos, la Procuraduría General y las entidades de maternidad del estado, dan a los niños de Texas un buen comienzo en la vida. Si desea más información sobre el Reconocimiento de la Paternidad, por favor, comuníquese con la División para la Manutención de Niños al (866) 255-2006.

## PUNTOS PARA RECORDAR



### ESTABLECIMIENTO DE LA PATERNIDAD

El Reconocimiento de la Paternidad (AOP) está disponible gratis en todos los hospitales, centros de nacimiento y oficinas de manutención de niños. El AOP es para papás solteros que reconocen voluntariamente la paternidad, cuando la mamá está de acuerdo.

### BENEFICIOS DE ESTABLECER LA PATERNIDAD:

- Establece la paternidad legal
- El niño es elegible para la manutención de niños y beneficios como el Seguro Social, beneficios para sobrevivientes de veteranos y seguro médico.
- Garantiza los derechos del papá
- Anima la participación del papá en la vida del niño

Los padres solteros pueden solicitar los servicios de manutención de niños contactando a la Procuraduría General en:

**Child Support Division  
Office of the Attorney General  
P. O. Box 12017  
Austin, TX 78711-2017  
(800) 252-8014**

Información sobre este y otros temas está disponible en la página Internet de la Procuraduría General en [www.texasattorneygeneral.gov](http://www.texasattorneygeneral.gov)



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS  
GREG ABBOTT